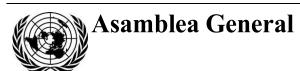
Naciones Unidas A/RES/77/303



Distr. general 7 de julio de 2023

Septuagésimo séptimo período de sesiones Tema 151 del programa Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 30 de junio de 2023

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/77/924, párr. 15)]

## 77/303. Examen trienal de las tasas y los estándares de reembolso a los Estados Miembros en concepto de equipo de propiedad de los contingentes

La Asamblea General,

Recordando su resolución 74/279, de 30 de junio de 2020,

Habiendo examinado la carta de fecha 10 de febrero de 2023 dirigida a la Presidencia de la Quinta Comisión por la Presidencia del Grupo de Trabajo de 2023 sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes por la que se transmitió el informe del Grupo de Trabajo<sup>1</sup>, el informe del Secretario General sobre el examen trienal de las tasas y los estándares de reembolso a los Estados Miembros en concepto de equipo de propiedad de los contingentes<sup>2</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>3</sup>,

- 1. *Toma nota* del informe del Grupo de Trabajo de 2023 sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes y del informe del Secretario General;
- 2. Reconoce con aprecio la labor del Grupo de Trabajo sobre el Equipo de Propiedad de los Contingentes y la orientación y el asesoramiento proporcionados por la Secretaría durante su período de sesiones sustantivo de 2023;
- 3. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto y solicita al Secretario General que asegure su plena aplicación.

87ª sesión plenaria 30 de junio de 2023



<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> A/77/736.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> A/77/757.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> A/77/832.